



# Ayuntamiento de Encinas Reales (Córdoba)

## DECRETO DE ALCALDÍA N.º 12/2.016.

### CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 200 ANIVERSARIO DE LA IGLESIA PARROQUIAL.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2.015 y de conformidad con el art. 124.3 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Esta Alcaldía, de conformidad con las atribuciones conferidas por los Arts. 21.1 c) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.4 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha tenido a bien dictar **DECRETO** con las siguientes disposiciones:

**PRIMERA.-** Convocar sesión extraordinaria de la Comisión Informativa Especial para la conmemoración del 200 aniversario de la Iglesia Parroquial para el próximo día 26 de febrero de 2.016, a las 20,00 horas.

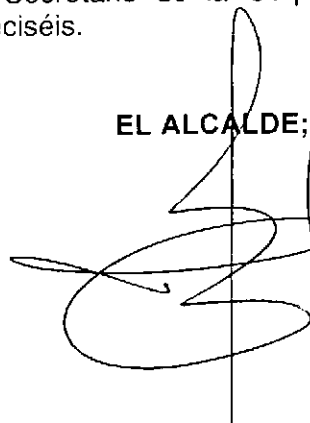
**SEGUNDA.-** Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- I. Constitución de la Comisión Informativa Especial para la para la conmemoración del 200 aniversario de la Iglesia Parroquial.

**TERCERA.-** Notificar el ORDEN DEL DÍA que antecede a los Portavoces de los Grupos Políticos que forman parte de esta Corporación Local, para su conocimiento y efectos.

Dado en Encinas Reales por el Sr. Alcalde – Presidente, ante el Secretario de la Corporación, a veinticuatro de febrero del año dos mil dieciséis.

EL ALCALDE;



Ante mi:  
EL SECRETARIO;

